



**AYUNTAMIENTO DE
VILLALUENGA DEL ROSARIO
(CADIZ)**

EDICTO

A la vista del procedimiento iniciado para la SELECCIÓN DE 15 PERSONAS BENEFICIARIAS PARA LAS ACCIONES FORMATIVAS DEL PROYECTO CRECE CÁDIZ 2012 COMPITE DEL FONDO SOCIAL EUROPEO (Nº 70), DENOMINADO "de EXCELENCIA" ENMARCADO EN EL PLAN PROVINCIAL DE FOMENTO DEL EMPLEO LOCAL 2012-2015 (MARCO ESTRATÉGICO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO DE CÁDIZ 2012-2015 Y COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO PROMOVIDO POR EL INSTITUTUTO DE EMPLEO Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y TECNOLÓGICO DE LA EXCMA DIPUTACIÓN PROV. DE CÁDIZ (IEDT) EN CONVENIO CON EL AYTO DE VILLALUENGA DEL ROSARIO.

Por decreto de Alcaldía de esta misam fecha se ha procedido a aprobar el nombramiento del Tribunal Calificador que regirá la selección mencionada :

PRESIDENTE:

Titular: D. Francisco de la Torre Bononato

VOCALES:

1º.- TITULAR : Dª Carmen Alonso Rodríguez

2º .- TITULAR: D. Óscar Palma Toledo

Actuará como Secretario del Tribunal D. Jose Manuel Pérez Alcaraz.

SUPLENTE:

Dª Mercedes Luqué López.

D. Jose Joaquin Garcia Reina

D. Jose Antonio Benítez Moreno

D. Fco. Javier Rodríguez Para

En Villaluenga del Rosario, a 20 de Enero de 2015

EL ALCALDE

Fdo.: Alfonso C. Moscoso González.

